

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ADICIÓN No.1 CTO - 095-2023

Id Solicitud: 363275  
Número de orden de compra a modificar: 106101  
Entidad compradora: Departamento Administrativo de la Función Pública  
Nombre del solicitante: Cindy Maria CUBILLOS RUIZ  
Proveedor: COLSOF SAS  
Mecanismo de agregación de demanda: Mesa de Servicio II  
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra  
Fecha: 2023-05-12 16:19:51

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100891	CDP MESA SERVICIO	CDP-6923	CDP	6923

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	mst02--1 - IT-MS- 6.0 01-1-a-Agente de Mesa de Servicios Nivel 1 Mensual Mayor o igual a 6 meses_En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1_General - zona 1_Jornada Ordinaria-Oro		Mes	11727581.46	CDP-6923	70365488.76
2	mst02--2 - IT-MS- 1.0 13-3701-b- Distintivo Institucional Distintivo Institucional / Agente Menor a 6 meses_N/A_N/A- Oro		Mes	734675.34	CDP-6923	734675.34
3	mst02--3 - IT-MS- 1.0 12-3581-b- Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Portátil Menor a 6 meses_Zona 1_N/A-Oro		Mes	518682.96	CDP-6923	518682.96
4	mst02--4 - IT-MS- 1.0 12-3554-b- Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio Menor a 6 meses_Zona 1_N/A-Oro		Mes	2139567.21	CDP-6923	2139567.21
5	mst02--5 - REP- 1.0 01-Repuestos		Unidad	7375841.43	CDP-6923	7375841.43
6	mst02--IVA 1.0		Unidad	15415508.58	CDP-6923	15415508.58

### Artículos editados y/o agregados

---

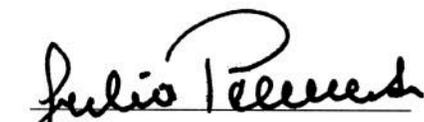
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	IT-MS-02-1672	72.00	Hora	144818.67	CDP-6923	10426944.24
		Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Por Horas Mayor o igual a 6 meses "Experto Senior en Redes - zona 1 Por Horas					
Editado	6	mst02--IVA	1.00	Unidad	17396627.99	CDP-6923	17396627.99

---

#### Detalle o justificación de la aclaración

Conforme a la solicitud realizada por el supervisor de fecha 08 de mayo de 2023, argumentando que la modificación y adición consiste en incluir el servicio que requiere el departamento con urgencia para dar solución a los problemas de la red de datos, verificación de configuración de balanceadores de aplicativa web, apoyo en el traslado del Datacenter externo por cambio de proveedor, de acuerdo al catálogo de precios cargado en el Acuerdo Marco - Contrato CCE-183-AMP-2020 para la contratación de Mesa de Servicio en las entidades del Estado, por un valor de \$12.408.063,65 quedando un valor total del contrato 095-2023 de \$108.957.827,93

  
 Firma ordenador del gasto

Nombre: Lidaska Julia Peralta Prieto

Documento: 52.045.224 de Bogotá D.C



Firma de proveedor

Nombre: Erica Maria Oviedo Martinez

Documento: 52.807.282 de Bogotá D.C

# Solicitud adición y prórroga contrato o convenio



Fecha de solicitud: 08/05/2023

Señora  
Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto  
Ordenador de Gasto

Cordial saludo,

En calidad de supervisor del contrato que describo a continuación, comedidamente solicito su autorización para gestionar la modificación de la orden de compra N° 106101, contrato 095 de 2023 en los siguientes términos:

## Datos del contrato o convenio a modificar

### Tipo y número:

Contrato de prestación de servicios No. 095-2022.

### Contratista:

COLSOF SAS identificado con NIT 800015583, y registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, representada legalmente por el señor Jorge Luis Oviedo Hernandez, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 13.822.868 de Bucaramanga

### Objeto:

Prestar los servicios de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Software, incluido bolsa de repuestos, para los equipos de cómputo de Función Pública, de conformidad con lo estipulado en las FICHAS TÉCNICAS – ANS ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MESA DE SERVICIOS y Anexo N° 2- ESPECIFICACIONES TECNICAS DAFP.

### Valor Inicial:

Valor total del contrato: \$ 96'549.764,28

### Fecha de inicio:

Catorce (14) de marzo del 2023.

### Fecha de

### Terminación inicial:

Doce (12) Septiembre del 2023

### Modificaciones

### suscritas:

N/A.

## Justificación de la modificación a realizar:

1. Función Pública requiere contratar permanentemente el servicio de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de Hardware y Software, incluido bolsa de repuestos, para los equipos de cómputo de Función Pública.
2. El presupuesto establecido para la ejecución del contrato No. 095 – 2023 es de NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS Y CUATRO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (96'549.764,28). M/Cte. incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, para la vigencia 2023.
3. Actualmente el contrato lleva ejecutado a corte del 30 de abril la suma de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$28'698.096,52) M/CTE, quedando un saldo por ejecutar de SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y

CINCO PESO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$66'456.085,53) M/CTE, los cuales cubrirán los servicios ya contratados dentro de la orden de compra.

4. Se deja constancia que el contratista, está dispuesto a que el contrato se modifique, según como corresponda. Lo anterior, conforme a lo contemplado en la cláusula 5 que establece: “5. **MODIFICACIONES, ADICIONES Y PRÓRROGAS:** Las partes convienen que cualquier modificación, adición y/o prórroga a lo pactado en el presente contrato y/o a cualquier documento que haga parte integral del mismo, sólo podrán realizarse mediante acuerdo escrito por las partes”.
5. La modificación y adición consiste en incluir el servicio que requiere el departamento con urgencia para dar solución a los problemas de la red de datos, verificación de configuración de balanceadores de aplicativa web, apoyo en el traslado del Datacenter externo por cambio de proveedor, de acuerdo al catálogo de precios cargado en el Acuerdo Marco - Contrato CCE-183-AMP-2020 para la contratación de Mesa de Servicio en las entidades del Estado, el ítem a incluir es IT-MS-02-1672 Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Por Horas Mayor o igual a 6 meses “Experto Senior en Redes - zona 1 Por Horas” así:

Código Matriz	Servicio	Modalidad de Agente	Característica	Nivel de servicio	Unidad	Valor Unitario	IVA	Valor Unitario mas Iva	Cantidad Horas	Valor Total Adición
IT-MS-02-1672-a	Agente de Mesa de Servicios Nivel 2 Por Horas Mayor o igual a 6 meses	En sitio (Instalaciones de la Entidad) - zona 1	Experto Senior en Redes - zona 1 Por Horas	Oro	Por Horas	\$ 144.818,67	\$ 27.515,55	\$ 172.334,22	72	\$ 12.408.063,65

6. Que, en igual sentido, la Sala Plena de la Corte Constitucional, en sentencia C-300 de 25 de Abril de 2012, expediente D-8699, recopila conceptos y jurisprudencias emitidos con ocasión a la modificación del contrato estatal, y entre otras, expone: “solamente habrá verdadera adición a un contrato cuando se agrega al alcance físico inicial del contrato algo nuevo, cuando existe una verdadera ampliación del objeto contractual, resaltando que la modificación del contrato no puede alterar su esencia y convertirlo en otro tipo de negocio jurídico”.

En mi calidad de supervisor del contrato 095 de 2023, certifico el cumplimiento del contratista a la fecha, tanto del objeto como de las obligaciones del contrato, de conformidad con la normatividad vigente y reitero a la Ordenadora del Gasto la necesidad de modificar la orden de compra N° 106101.

Cordialmente,



Ing. Edwin Sánchez Rozo  
Profesional Universitario – OTIC  
Supervisor de Contrato 095-2023

## Edwin Sanchez Rozo

---

**De:** Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto  
**Enviado el:** lunes, 8 de mayo de 2023 5:01 p. m.  
**Para:** Cindy María Cubillos Ruíz  
**CC:** Edwin Sanchez Rozo; Jessica Danicza Charry Moreno; Yunaira Margarita Urrutia Fernández; Julian Mauricio Martínez  
**Asunto:** RV: Modificación y Adición contrato 095-2023  
**Datos adjuntos:** Modificación y Adicion contrato 095-2023.doc

Estimada Cindy, buenas tardes!  
Para tu revisión y proceder con el trámite correspondiente.

**Cordialmente,**

### Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto

Secretaria General  
Departamento Administrativo de la Función Pública  
✉ [lperalta@funcionpublica.gov.co](mailto:lperalta@funcionpublica.gov.co)  
☎ +57 (1) 739 5656 Ext. 800  
📠 +57 (1) Fax 739 5657  
Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C.  
Código Postal: 111711  
[www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)



No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.  
Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.  
Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

---

**De:** Julian Mauricio Martínez <jmartinez@funcionpublica.gov.co>  
**Enviado el:** lunes, 8 de mayo de 2023 12:27 p. m.  
**Para:** Lidoska Julia Dolores Peralta Prieto <lperalta@funcionpublica.gov.co>; Jessica Danicza Charry Moreno <jcharry@funcionpublica.gov.co>  
**CC:** Edwin Sanchez Rozo <esanchez@funcionpublica.gov.co>  
**Asunto:** RV: Modificación y Adición contrato 095-2023

Jefe Julia, te remito la solicitud de modificación y adición del contrato 095 de 2023 sobre mesa de ayuda, que requiere que se incluya un nuevo servicio.

Anexo la solicitud presentada en su momento por Edwin Sánchez.

**Cordialmente:**

## Julian Mauricio Martínez Alvarado

Coordinador Grupo de Gestión Administrativa

✉ [jmartinez@funcionpublica.gov.co](mailto:jmartinez@funcionpublica.gov.co)

☎ +57 (1) 739 5656 Ext. 400

☎ +57 (1) Fax 739 5657

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C.

Código Postal: 111711

[www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)



No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.  
Please don't print this e-mail unless you really need to. Think green.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.  
Confidential - The content of this message is confidential, and is for the exclusive use of the person or persons to which it is addressed. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender.

---

**De:** Edwin Sanchez Rozo <[esanchez@funcionpublica.gov.co](mailto:esanchez@funcionpublica.gov.co)>

**Enviado el:** miércoles, 3 de mayo de 2023 2:56 p. m.

**Para:** Julian Mauricio Martínez <[jmartinez@funcionpublica.gov.co](mailto:jmartinez@funcionpublica.gov.co)>

**Asunto:** Modificación y Adición contrato 095-2023

Julian te envió la proyección para la solicitud de modificación del contrato de mesa de ayuda

**Cordialmente:**



## Ing. Edwin Sánchez Rozo

Profesional Universitario

Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

✉ [esanchez@funcionpublica.gov.co](mailto:esanchez@funcionpublica.gov.co)

☎ +57 (1) 739 5656 Ext. 504

☎ +57 (1) Fax 739 5657

☎ 3132435888 - 3165288377

Carrera 6 No. 12-62, Bogotá, D.C.

Código Postal: 111711

[www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)



No imprima este e-mail si no es absolutamente necesario. Piense verde.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.